



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2362/2022
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022
Página 1 de 2

Acuse

C. YANETH MORALES SILVA
R. F. C.: MOAY900505442
PARICUTIN No. 34
COLONIA JOSÉ CARDEL
XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 2288307636
CORREO ELECTRÓNICO: armadurasyconstrucciones@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 31825
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-08-2022**, relativa a la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMEDICOS Y ELECTROMECHANICOS PARA UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2022"**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **26 de abril de 2022** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

*Recibí Original
20-04-22*

[Handwritten initials/signature]

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2362/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022
Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

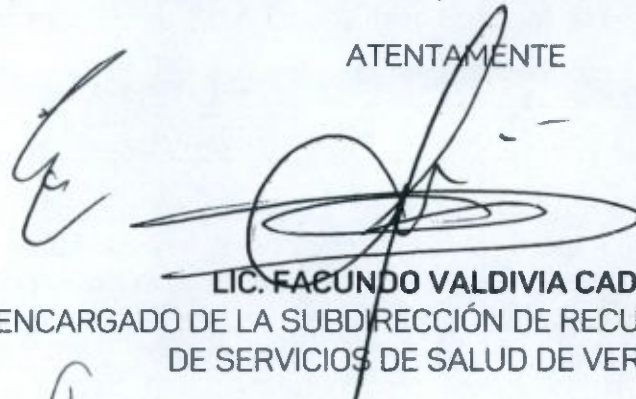
Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativos de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/MEGR/cama

Autorizo: C.P.A María Eugenia Gómez Romero
Reviso: Lic. Eleazar Graillet González
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2365/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 1 de 2

C. RODRIGUEZ MONTIEL NEFTALI.
REPRESENTANTE LEGAL DE
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN
INDUSTRIAL BRANALU S.A. DE C.V.
R. F. C.: MCI190114B35
GUADALUPE VICTORIA No. 10
COLONIA BUENAVISTA SUR
MINATITLAN, VERACRUZ
TELÉFONO: 9222026863
CORREO ELECTRÓNICO: branaluconstrucciones@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 37987
PRESENTE.

Axuse

*RECIBI ORIGINAL
20-04-22*

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-08-2022**, relativa a la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMEDICOS Y ELECTROMECHANICOS PARA UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2022"**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **26 de abril de 2022** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

[Handwritten signature]



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2365/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVILA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sieniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/MEGR/cama

Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero
Reviso: Lic. Eleazar Graillet González
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2364/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 1 de 2

C. HERNÁNDEZ CARBALLO DANIEL

R. F. C.: HECD580101LJ9

AV. NORTE UNO No. 12

COLONIA FERROCARRILERA

XALAPA, VERACRUZ

TELÉFONO: 2281204211

CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad.dani@gmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 28507

PRESENTE.

Acuse

Recibo original

20-04-22

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-08-2022**, relativa a la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMEDICOS Y ELECTROMECHANICOS PARA UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2022"**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **26 de abril de 2022** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2364/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

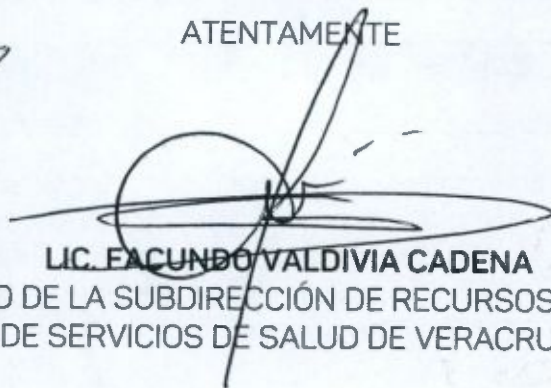
Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**



Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativos de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento - Presente.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/MEGR/cama

Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero
Reviso: Lic. Eleazar Graillet González
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3506
www.ssever.gob.mx



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2363/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 1 de 2

C. SALOMON ALVARADO SALIM.
REPRESENTANTE LEGAL DE
CORPORATIVO C&I S.A. DE C.V.

R. F. C.: CC&030224KJ9

CALLE 3 LOTE 3

COLONIA PEDRO IGNACIO MATA

VERACRUZ, VERACRUZ

TELÉFONO: 2299379196

CORREO ELECTRÓNICO: administracion@corporativo.com.mx

PADRÓN DE PROVEEDORES: 3353

PRESENTE.

Aruse

Recibí Original.

Jut 21-04-22

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-08-2022**, relativa a la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMEDICOS Y ELECTROMECHANICOS PARA UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2022"**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	21110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **26 de abril de 2022** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2363/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

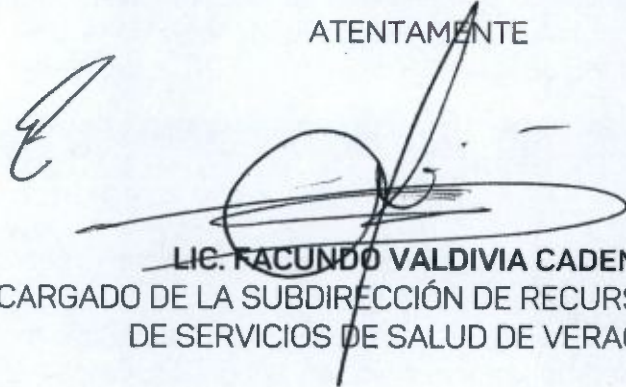
Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presenta
Archivo/Minutario
FVC/MEGR/cama

Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero
Reviso: Lic. Eleazar Graillet González
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2361/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 1 de 2

Acuse

C. MORALES ZAVALA HECTOR GABRIEL.
R. F. C.: MOZH890523E14
AVENIDA SALVADOR DIAZ MIRÓN 2650 36 A
COLONIA MODERNO
VERACRUZ, VERACRUZ
TELÉFONO: 2299808451
CORREO ELECTRÓNICO: sp_mh2010@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 19055
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-08-2022**, relativa a la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMEDICOS Y ELECTROMECHANICOS PARA UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2022"**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **26 de abril de 2022** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Recibido
21/04/2022



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2361/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

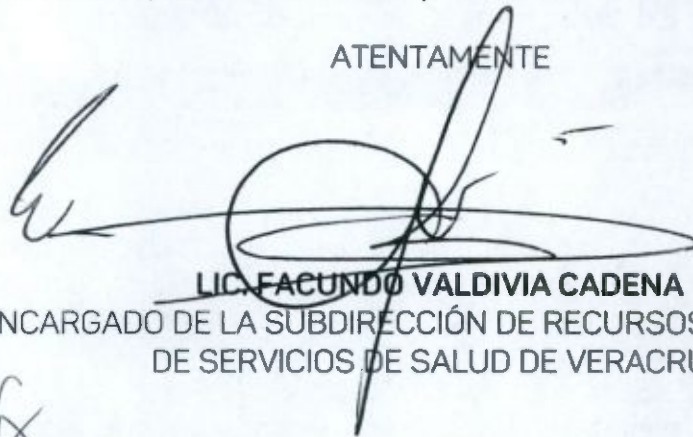
Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3491.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativos de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/MEGR/cama

Autorizo: C.P.A María Eugenia Gómez Romero
Reviso: Lic. Eleazar Graillet González
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Agosto



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2360/2022
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022
Página 1 de 2

Acuse

C. NOLASCO ORTIZ OLIVIA.
REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUPO MEXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.
R. F. C.: GMM100818R66
PRIVADA 7 C SUR 6 COL. GUADALUPE HIDALGO
PUEBLA, PUEBLA.
TELÉFONO: 2211998203
CORREO ELECTRÓNICO: grupomexicosc@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 11123
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-08-2022**, relativa a la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMEDICOS Y ELECTROMECHANICOS PARA UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2022"**, solicitada por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **26 de abril de 2022** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Recibí original 20-Abril-22



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2360/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativos de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento. - Presente.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/MEGR/cama

Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero
Reviso: Lic. Eleazar Graillet González
Elabora: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

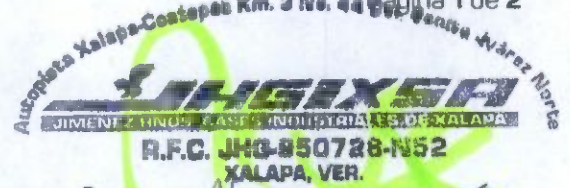
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2359/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 1 de 2

C. JIMENEZ SILVA OCTAVIO AUGUSTO
REPRESENTANTE LEGAL DE JHGIX, S.A. DE C.V.
R. F. C.: JHG950728N52
AUTOPISTA XALAPA-COATEPEC KM 3 44,
COL. BENITO JUAREZ NORTE, XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ.
TELÉFONO: 2288124604
CORREO ELECTRÓNICO: jhgixsa@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 12638
PRESENTE.



Handwritten signature and stamp
E.P. 91070 TEL 812-46-04 FAX: 812-46-05

*Recibido
Mo. del 21/04/2022
Carrizosa*

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-08-2022**, relativa a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMEDICOS Y ELECTROMECAVICOS PARA UNIDADES APLICATIVAS DE SESVER 2022", solicitada por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, será el día **26 de abril de 2022** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Handwritten signatures



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2359/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-08-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de abril de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativos de Servicios de Salud de Veracruz. - Para Su Conocimiento - Presente.
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero - Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. - Mismo Fin. - Presente
Archivo/Minutario
FVC/MEGR/cama

Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero
Reviso: Lic. Eleazar Graillet González
Elaboro: Lic. Carlos Alberto Morales Acosta